



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

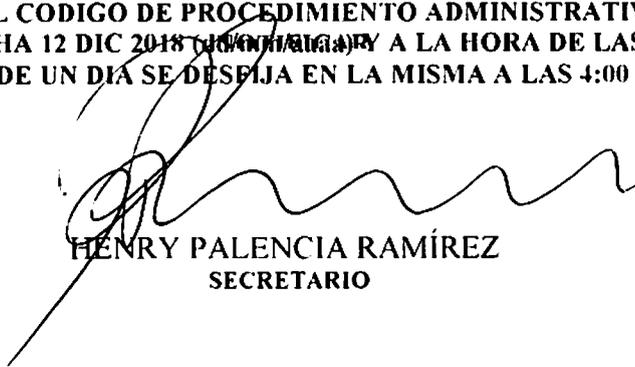
ESTADO No. 089

Fecha (dd/mm/aaaa): 12 DIC 2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2016 00306 00	Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL.	Sentencia de Primera Instancia PARA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE LA SENTENCIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018. PROFERIDA EN EL PRESENTE ASUNTO. LO ANTERIOR, EN RAZÓN A QUE NO INFORMÓ CORREO ELECTRÓNICO PARA TAL EFECTO Y EN APLICACIÓN DEL ART. 203 DEL C.P.A.C.A., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL C.G.P., SE PROCEDE A PUBLICAR LA EMISIÓN DE DICHA PROVIDENCIA PUBLICANDO EL PRESENTE ESTADO.	11/12/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DIC 2018 (12/12/2018) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
SECRETARIO